Año VI. Domingo 19 de Marzo de 1876. Núm. 1058.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

LA PAZ.

«Dijo, iracunda, la discordia un dia,
por Satán inspirada,
Yo trocaré la luz en noche umbría
volviéndola á la nada.
Yo he de sembrar, entre quebranto y duelo,
de infame rencor llena...
Yo he de sembrar, sobre el hispano suelo
duda, amargura y pena.
Yo sobre su campiña regalada
sembraré horror y espanto.
Yo vertiré la copa emponzoñada
legando luto y llanto.
Yo, recogiendo el vuelo de Pandora,
me elevaré á la altura...
Y abriendo aquella caja aterradora
de duelo y desventura
Esparciré sus males sobre el suelo
de la envidiada España,
Trocando la alegría en fiero duelo,
el tierno amor en saña.
Sus jardines y campos alfombrados
el agua cristalina
No tornarán á ver..... serán regados
con sangre, horror, y ruina.»
Esto dijo aquel jénio envilecido;
cuando del almo cielo
Otro jénio mejor, de gozo henchido,
agitó blanco velo.

¡Huye, discordia, hasta el averno!—esclama—
yo tu poder abato...
La roja antorcha que tu diestra inflama
con solo un soplo mato.
Por que yo soy la Paz... la Paz que envio
tranquilidad, sosiego...
El terror al malvado y al impío,
brillante luz al ciego.
Yo la dulce armonia llevo ufana
á pueblos y naciones...
Yo, que enemigo de pasion villana,
mato malas pasiones,
Cobijo al hombre con amante anhelo
bajo mi augusto manto;
Mi diestra agita candoroso velo
emblema de amor santo,
Esos horrores que inspiró el encono
de un bando vil y odioso
Ya cesaron por fin, para tu abono,
volviéndote el reposo.
Y al gozar de su dicha bienhechora
ahoga el rencor villano.....
Nunca, jamás la tea vengadora
flote sobre tu mano.
Olvido á todo lo pasado, olvido;
olvido al estraviado...
¡Que el ósculo de paz del verde olivo
olvide lo pasado!

PROGRAMA OFICIAL.

Hé aquí el de las fiestas que con motivo del restablecimiento de la paz, principian hoy en esta ciudad.

PRIMER DIA.—Al amanecer, al medio dia y al anochecer habrá repique general de campanas y salvas de artillería.

A las 7 de la mañana las bandas militares de la guarnicion saldrán por las calles de la ciudad tocando diana.

A las 9, las recorrerán los gigantes y los nuevos enanos, ostentando lujosos trajes, acompañados de la tradicional música del país.

A las 11 y media saldrá de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento con todas las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos, comisiones de los demás Municipios de la provincia y otras personas al efecto invitadas; dirigiéndose el cortejo, por la carrera de costumbre, á la Santa Iglesia Catedral, en donde se cantará un solemne Te Deum.

Terminada esta funcion religiosa, se dirigirá la comitiva á la plaza de la Independencia, en la cual se verificará la ceremonia de descubrir una hermosa estátua, representativa de la Paz; amenizando este acto alegórico los acordes de las músicas militares y numerosas palomas que serán arrojadas al aire.

A las 3 de la tarde habrá baile público, vulgo *Sardanas*, en la plaza de la Constitucion, en la que se elevará, despues de oscurecido, un magnífico globo aereostático.

A las 8 de la noche tendrá lugar en la casa-Teatro una velada literaria y musical y se repetirá en la plaza de las Coles el baile público de las Sardanas.

SEGUNDO DIA.—Se repetirán las salvas, repiques generales de campanas, diana y salida de los gigantes y enanos del mismo modo que en el dia anterior.

A las 10 de la mañana, juegos de cucaña en las plazas de las Coles, de San Pedro, de San Francisco y del Mercadal.

A las 12, recepcion en Córte en las Casas Consistoriales, por el Excelentísimo Sr. Gobernador militar, durante cuyo acto tocarán escogidas piezas las bandas militares.

A las 3 de la tarde se repetirán los juegos de cucaña en las plazas antedichas

Al anochecer se elevarán, despidiendo cohetes é iluminados por fuegos de bengala, dos globos aereostáticos, uno en la plaza de S. Francisco y otro en la de San Pedro.

A las 8, habrá funcion dramática en el teatro, y música militar en la plaza de la Constitucion delante del retrato de S. M. que estará expuesto en el frontis de estas Casas Consistoriales.

TERCER DIA.—A las 10 de la mañana se celebrará en la parroquial iglesia de San Félix, con asistencia del Ayuntamiento y de todas las autoridades y corporaciones, unas solemnes exequias en sufragio de las almas de los que han perecido de resultas de la guerra tan gloriosamente terminada, por el valiente Ejército; pronunciando la oracion fúnebre el elocuente orador sagrado D. Joaquin Vera, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Desde el amanecer hasta despues de concluidas las honras fúnebres, doblarán las campanas de todas las iglesias, y las baterías de la plaza dispararán de hora en hora un cañonazo.

A las 3 de la tarde los gigantes y enanos recorrerán, acompañados de música, las calles de la ciudad.

A las 4, corrida con sacos en el paseo de la Dehesa, y música militar en el mismo punto.

Al anochecer tendrá lugar una magnífica funcion de fuegos artificiales, procedentes de Barcelona, y se elevará un globo aereostático de grandes dimensiones.

A las 10 de la noche y despues de cubierto el retrato de S. M. se tocará por las bandas militares, recorriendo las calles de la poblacion, la tan celebrada retreta nombrada de las Antorchas.

Durante los tres dias de festejos estarán vistosamente decorados é iluminados de noche los puentes de la ciudad, así como las plazas y los edificios públicos y particulares.

La Excma. Diputacion provincial, tiene acordado verificar un sorteo de veinte lotes de 250 pesetas cada uno á favor de las viudas, huérfanos, ó padres pobres y sexagenarios, de todos aquellos que siendo naturales de esta provincia, hayan muerto durante la pasada guerra defendiendo los Gobiernos constituidos; habiendo acordado tambien repartir un rancho extraordinario á los presos pobres existentes en las cárceles de los partidos judiciales de esta provincia y un plús de una peseta por plaza, á todos los individuos de la clase de tropa que se hallen de guarnicion en esta ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento tiene acordado igualmente sortear seis dotes de 500 pesetas cada uno, á saber: cuatro para otras tantas niñas, y dos para igual número de niños, huérfanos todos y menores de 12 años, y cuyos padres, ó las personas que hubieren hecho sus veces en la familia, siendo natural de esta ciudad, haya perecido durante la guerra defendiendo tambien á los gobiernos constituidos.

Las condiciones bajo las cuales se verificarán ámbos sorteos, serán oportunamente publicadas en el Boletin oficial de esta provincia.

En el caso de que se puedan vencer algunas dificultades que se han ofrecido para realizarlo, recorrerá durante la tarde del segundo dia las calles de la ciudad, una lujosa cabalgata que representará la entrada de los Reyes Católicos en Gerona despues de la conquista de Granada.

Extrangero.

Versalles, 14.—Se ha leido en el Senado hoy una declaracion ministerial en la que se espone la marcha que se propone seguir el nuevo gabinete y que será muy republicana y conservadora.

Dice el gobierno en la citada declaracion, que la república tiene más que otra forma de gobierno, necesidad de apoyarse en las santas leyes de la religion, de la moral, de la familia, de la propiedad y de evitar las aventuras guerreras.

Añade que las relaciones esteriores son buenas, y que ninguna potencia ha padecido mas que la Francia con motivo de la guerra civil de España. Y sin embargo, ninguna ha visto con mas satisfaccion y sinceridad el fin de la lucha.

El gobierno anúncia tambien que se presentarán en breve las leyes relativas a los municipios, y á la modificacion de la enseñanza superior. Las dificultades que podrían sobrevenir y que están provistas, el gobierno espera serán resueltas por la confianza de las cámaras y el vivo deseo de todos de levantar la Francia, por medio del órden, de la páz y de la libertad.

GERONA 19 DE MARZO DE 1876.

LA REDACCION DE LA LUCHA SE ASÓCIA AL PÚBLICO REGOCIJO Y REPITE EL MÁGICO Y UNÁNIME GRITO DE TODOS LOS ESPAÑOLES

¡¡¡VIVA LA PAZ!!!

Segun un periódico Barcelonés, en varios pueblos de la montaña se niegan los sacramentos á los que se niegan á firmar las exposiciones en pró de la intolerancia relijiosa, y se les amenaza con la excomunion y otros medios terroríficos que llevan á las familias timoratas la perturbacion que es consiguiente.

Algo de esto habrá sucedido en un pueblo cercano á Manzanares, en donde el vecindario se sublevó hace cuatro dias contra el cura párroco, quien lo hubiera pasado algo peor que mal, á no haber sido por la presencia de algunos guardias civiles que pudieron evitar consecuencias peores para el manso pastor.

Pero aquel pueblo lo ha entendido, pues no ha cesado hasta que se ha visto libre de su señor cura, el cual no vuelve allí aunque lo emplumen.

La expedicion Española que al mando del Contralmirante Sr. Malcampo salió de Filipinas contra Joló, no solo ha conse-

LA PAZ.

¡Salud, bendecido sol
Que alumbras en este dia
La esperanza y la alegría
Del libre pueblo español!

¡Desde el magnate al mendigo
Desde el palacio á la choza,
La pátria palpita y goza!.....
¡Santa paz, yo te bendigo!

No hay corazon desleal,
No hay pecho al rencor abierto
Ante el sublime concierto
De esta dicha universal.

El mal su curso detiene,
Ya nadie á la pátria inmola;
Que esa bandera española
Que en las cumbres del Pirene

Al són del viento fugáz
En anchos pliegues ondea,
Es el triunfo de una idea
Y es el triunfo de la paz.

¡Madres, ensanchad el pecho
Con poderoso latido;
Cuatro años le habeis tenido
En triste llanto deshecho!

¡Cuatro años, el alma herida
Viendo doquier angustiada
La imágen ensangrentada
Del sér á quien disteis vida!

Y tú, la tierna mujer
De aquel que fué á combatir.....
¡Dudaste al verle partir
Si le verias volver!

Torna á tu pecho la calma,
Alza á Dios la hermosa frente,
Y abraza con ánsia ardiente
A esos pedazos del alma.

Que el ángel de la piedad
Bate sus alas sobre ellos,
Y ahuyentan vivos destellos
Las sombras de la orfandad.

¡Ay de la anciana amorosa
Que en el rincon de una aldea
La campana que voltea
Le anúncie la paz hermosa,

Y en llanto feliz se anegue,
Y hable y cante y ria ufana,
Y espere á ver un mañana,
Y ese mañana no llegue!.....

Ante el inmenso dolor
De esta anciana sola y triste,
Que á contemplar se resiste
Mi mente llena de horror,

Surge á mis lábios potente
La maldicion sobre el hombre
Que ha deshonrado su nombre
Con tanta sangre inocente.

Si vino aquí á combatir
Y era luchar un deber,
Ya que no supo vencer,
¿Por qué no supo morir?

Ya la lucha fratricida
Cesó de afrentar á España;
El sol que sus cumbres baña
Vierte á raudales la vida.

Ya el pueblo que ayer insano
Quiso imponernos el yugo,
No será nuestro verdugo,
Será nuestro fiel hermano.

En medio de tanto bien
No hay corazones desiertos:
España, ¡paz á los muertos!
Paz á los vivos tambien.

FRANCISCO PEREZ ECHEVARRÍA.

guido castigar la audacia de aquel mandario, sinó que se ha apoderado de la plaza, cayendo en nuestro poder muchos prisioneros, cañones y armas.

Bien por nuestros bravos.

Se queja *El Pabellon Nacional* de que algunos Alcaldes han prohibido á algunos Párrocos que recojan firmas para la unidad católica, y aunque el colega tiene el buen cuidado de callarse la causa de la prohibicion, no se olvida de decir irónicamente *¡Viva la libertad y la igualdad!*

¡Viva!, caro colega; pero no son los enemigos de una y de otra los que tienen derecho á invocar lo que odian y atacan á todas horas para desprestijiarlo y hundirlo, sinó los que sacrificamos en sus aras cuanto á nuestro alcance tenemos con objeto de impedir que esos curas y otros que no son curas como el colega, consigan la restauracion del despotismo en nuestra patria.

Si los amigos de *El Pabellon* y sus defendidos los carlistas mandaran, nunca Dios lo permita, ¿consentirian que los liberales hiciéramos exposiciones pidiendo la libertad de cultos? permitirian que recojiéramos firmas? nos dejarian quietecitos en nuestras casas como ellos están?

Contéstese asi propio el periódico neo-católico y vea si en verdad tiene derecho á escribir jeremiadas.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Han sido jubilados los jueces de primera instancia de Belmonte D. José Romero de la Escalera y el cesante de entrada D. Joaquin Gonzalez Seoane, y trasladados: al juzgado de Belmonte don Mariano Federico Castaños, que es juez de Cieza, y á este D. Juan Tomás Herreros, que lo es de La Bisbal.

—El ministro de la Guerra ha concedido permiso para que regresen á la Península al coronel D. Jaime San Feliu y al alférez don Santiago García Delgado.

—Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Nicete Revelo y Nogués, y al capitan D. Higinio Herrera é Ibañez.

—Hoy se han firmado en el ministerio de la Guerra los siguientes acuerdos:

Destinando al batallon cazadores de Cataluña al teniente coronel D. José Capellá y Riera; al de Cataluña al comandante D. Manuel Reinoso y Tejeiro; al de la reserva núm. 24 al comandante don Arquipo Cullen y Sanchez; al regimiento de Bailén al teniente coronel don Pedro Calvente y Osorio.

—Espidiendo el retiro al comandante don Francisco Durán y Rivas y al teniente coronel D. Julian Serrano y Roman.

—Concediendo mayor antigüedad en el grado de teniente coronel D. Manuel Torres Diaz.

GACETILLA GENERAL.

En prueba de que el Gobierno de S. M. mira con el mayor interés el progreso de la 1.ª enseñanza y el bien estar de los enbargados de difundirla, nos consta que se ha recibido el Telégrama siguiente:

«Madrid 14 Marzo á las 3 y 25 minutos de la tarde. — Director general de Instruccion pública, á los Inspectores de primera enseñanza de todas las provincias, escepto Vascongadas y Navarra.— Por el correo de hoy remito á V. un estado referente á los pagos de primera enseñanza en esa provincia, advirtiéndole que á la mayor brevedad, con todo el cuidado posible y bajo su mas severa responsabilidad, llene las casillas del mismo en la forma que la circular espresa.

—Ayer mañana se celebró en la iglesia de S. Félix, la funcion que con motivo del voto de S. Narciso, se celebra anualmente, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y demás autoridades.

El fuerte viento que reinaba, contribuyó poderosamente á que la concurrencia no fuera tan numerosa como otros años.

—Hemos recibido un proyecto en el cual, el inventor del *Mata-fuegos* don Ramon Bañolas y Arnau, demuestra la importancia de este aparato que apaga los incendios con una prontitud admirable. El representante en Cataluña de dicho señor, es D. José Badía qae vive en la calle de S. Pablo, número 83, Barcelona.

—Grande es la animacion que estos dias se viene observando en esta capital con motivo de las fiestas que hoy tienen principio. No solo se ha trabajado en los edificios públicos, sinó que los propietarios de tiendas y demás vecinos, secundando la iniciativa de las autoridades, han verificado en sus respectivas fachadas las obras conducentes á iluminarlas convenientemente rivalizando en actividad y entusiasmo.

Como pensamos ocuparnos de aquellos edificios que mas se distingan por sus adornos y luces durante estos tres dias, renunciamos el hacer hoy mencion alguna de los preparativos que hemos visto hacer.

—El programa de los festejos que la villa de San Feliu de Guixols vá á celebrar con motivo de la paz, y que acabamos de recibir, contienen los mismos actos que, con referencia á nuestro corresponsal de dicha localidad, reseñamos en uno de nuestros números anteriores. Las fiestas principian hoy duran do hasta el martes inclusive.

—El *Boletin Oficial* publica una circular de nuestro Gobernador Civil á los Alcaldes, apremiándoles para que dentro de un breve plazo, cumplan lo mandado respecto al pago de maestros de instruccion pública.

Aplaudimos el interés que el Sr. Vergara se toma por tan importante y benemérita clase.

—El Sr. Vila ha colocado al frente de su acreditado café, cuatro bonitas columnas de hierro las cuales lucirán durante las noches de fiesta, ramilletes de luces de gas con bombas de cristal opaco.

Tambien el dueño del *Café Peninsular* estaba ayer adornando la entrada del establecimiento con cortinajes y banderas nacionales.

—Con objeto de que nuestros lectores puedan estar enterados de la marcha de los festejos en los dos primeros dias, y de los que están anunciandos para el tercero, el número que hemos de publicar el miércoles, lo repartiremos el martes.

—Todavia no se sabia ayer el lugar en donde debe quemarse el castillo de fuegos artificiales. ¿Si tendremos que sujetar el asunto á una cadamelia especial de pirotécnia?

—Están vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Corneliá y Cassá de la Selva, dotadas respectivamente con el sueldo anual de 500 y 1250 pesetas.

—En la plaza de la Constitucion, y por el Sr. Colodon y vecinos laterales á su establecimiento, se estaba ayer construyendo una bonita arcada de boj, la cual se iluminará por las noches segun tenemos entendido.

Tambien hemos visto que nuestro amigo D. Francisco Barrios está arreglando en el frontis de su antiguo establecimiento, una fachada artificial que tambien se iluminará convenientemente las tres noches de las fiestas.

—El acreditado zapatero Sr. Colomer, acaba de restaurar su tienda de la calle de Ciudadanos, con el lujo y gusto que exijen los adelantos modernos, habiendo colocado en el centro de sus elegantes escaparates, el escudo real, como proveedor que es de la Real Casa.

—A las doce del dia veinte del actual, se adjudicarán en pública subasta 1142 kilógramos de arroz. El acto tendrá lugar en la factoría de guerra, puerta de la Barca, 15.

Correo de Madrid.

Del 15 de Marzo.

Las floristas de Madrid no pueden dar abasto estos dias á los encargos de coronas de todos precios que se les han hecho.

—Hoy se ha remitido ya á los prelados le carta de ruego y encargo para que manden cantar un *Te Deum* el dia 20.

—Entre las felicitaciones que el gabinete ha recibido de otros gobiernos por la terminacion de la guerra, figura la del ministerio prusiano, que revela una gran simpatía hácia nuestra patria.

—El general Cabrera ha enviado una entusiasta y bien redactada felicitacion á S. M. el rey, por la feliz terminacion de la guerra.

—El guardian y comunidad del convento de capuchinos de Bayona, se han presentado á nuestro cónsul en aquella ciudad, solicitando su inscripcion en los registros del consulado como españoles. No deja de tener significacion este acto.

—Parece que la escuadra del Cantábrico será disuelta muy en breve.

—Un diario afecto á la situacion dice anoche que dentro de la monarquia constitucional de D. Alfonso está el partido constitucional representando las ideas más avanzadas, y el conservador liberal las conservadoras. Los que no acepten, añade, las ideas de cualquiera de ambos partidos, podrán formar agrupaciones intermedias, disidencias, fracciones independientes, muy propias para desorganizar y crear obstáculos á los grandes bandos políticos y para esterilizar la marcha de los gobiernos, pero en manera alguna para consolidar el régimen representativo.

Correo del 16.

La provincia de Navarra, durante la presente guerra, ha dado al Gobierno en raciones y en dinero mas de 90 millones, lo cual es una prueba evidente de la riqueza de este país.

—El dia de San José habrá gran misa de campaña en el campamento que ocuparán los 26 mil hombres que han de entrar al dia siguiente por la mañana en Madrid. S. M. permanecerá todo el dia en el campamento, y si el dia lo permite, será el campamento una verdadera romería, como sucedió al regresar el ejército victorioso de Africa.

—Se ha pasado al ministerio de la Gobernacion una instancia de las viudas de los fusilados en Cataluña por Savalls, en reclamacion de los derechos que creen corresponderles con arreglo al decreto que se dictó en época no lejana.

Parte de los productos de los bienes embargados á los carlistas, si no recordamos mal, estaban por dicho decreto afectos á estas justas necesidades.

—Madrid está animadísimo: no hay un cuarto desocupado en ninguna fonda desde las mas *fashionables* hasta las mas humildes. Los trenes vienen atestados de viajeros.

TELÉGRAMAS.

Madrid 17.—*Congreso:* El general Pavía esplica los sucesos del 3 de enero, y manifiesta que no está arrepentido de haber hecho lo que hizo, añadiendo que obró obligado por la situacion en que se hallaba el país. Añade el general Pavía que, antes de dar el golpe del 3 de enero, conferenció con los jefes de los partidos políticos, y que no volvió las bayonetas contra el gobierno constituido, sinó contra la Asamblea, que estaba seguro derrotaba al señor Castelar. Prosigue el discurso.

Continuando su discurso el general Pavía refiere lo ocurrido en la reunion de personas notables de todos los partidos, reunion que precedió á la formacion del ministerio del 3 de enero, y dice que el general Serrano no estaba á la altura de su mision.

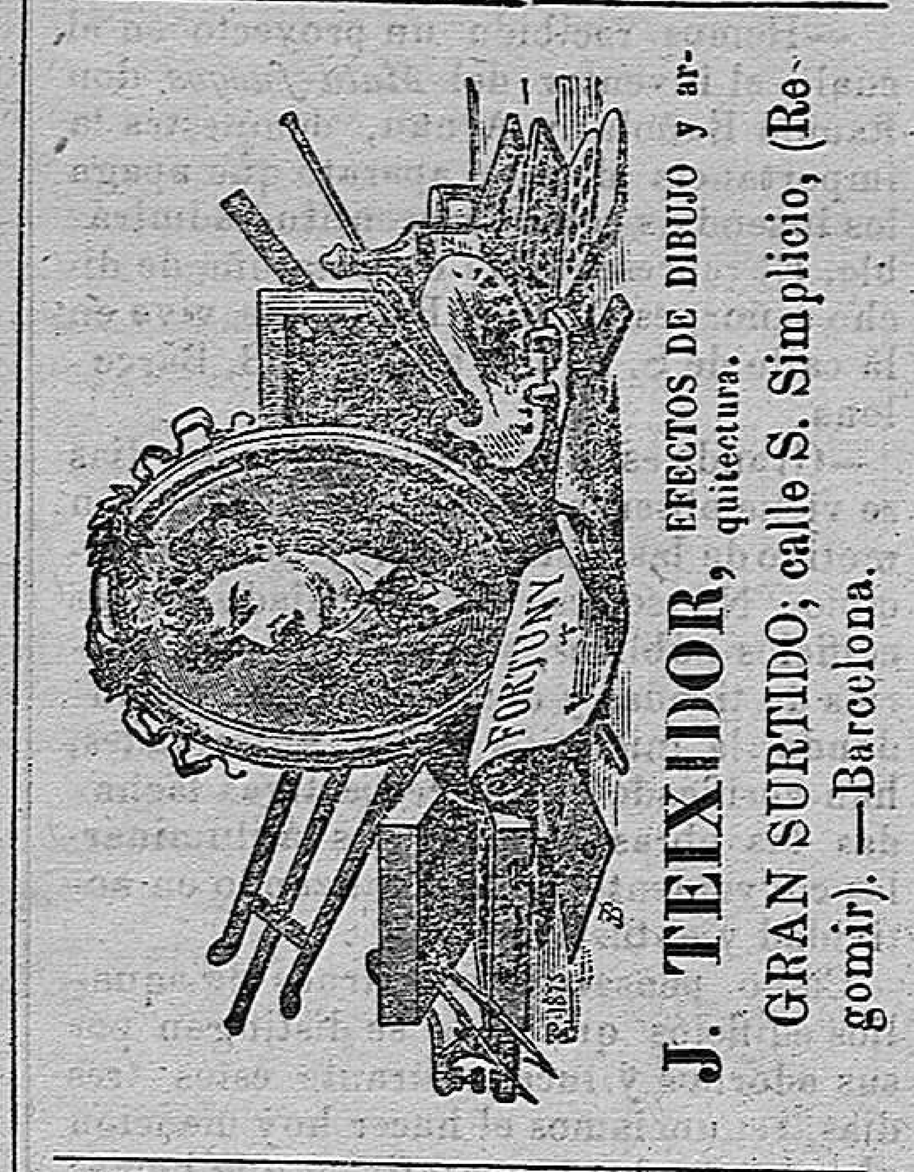
Los señores Sagasta y Castelar piden la palabra.

El Sr. Sagasta declara que el general Pavía se mostró republicano en la reunion que se celebró antes de la formacion del ministerio del 3 de Enero.

El general Pavía niega que se mostrára republicano en la citada reunion.

El señor Castelar niega que tuviera participacion en la marcha de España de don Amadeo y dice que la Asamblea disuelta por el general Pavía era augusta por ser la representacion del país

ANUNCIOS.



J. TEIXIDOR, EFECTOS DE DIBUJO y arquitectura.
GRAN SURTIDO; calle S. Simplicio, (Rogomir). —Barcelona.